6º Expte. 7449-19º-63. Pedido de cesión de terrenos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con destino a la esc. Nº 7 del DE 19º.

Las resoluciones adoptadas en esta Sesión corren en los respectivos expedientes y las mismas serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr. Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión a las doce y cinco.

Acta de la Sesión Nº 51

3 de julio de 1963.

En Buenos Aires, a las diez y veinte del día miércoles 3 de julio de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vocales profesora Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso, doctor Natalio J. Pisano y doctor Roberto S. Castiglione, ausente por enfermedad el Sr. Vicepresidente profesor Jorge T. Oliver, bajo la presidencia del doctor Rufino J. Varela, el Señor Presidente declaró abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

A continuación el Sr. Presidente expresó que debiendo concurrir al Ministerio de Educación y Justicia, solicitaba permiso para retirarse y que el H. Cuerpo debía designar al Sr. Vocal que en su ausencia, ocupara la presidencia, ya que por encontrarse enfermo, no había concurrido el Sr. Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver

El H. Consejo acordó permiso al Sr. Presidente para retirarse de la Sesión y designó presidir ésta, hasta tanto volviera el doctor Varela, a la Srta Vocal profesora Adolfina R. Risolía

Entróse enseguida a considerar los expedientes mencionados en el Orden del día, cuyos números son los siguientes:

12062-63.	7376-63.	7192-63.	9014-63.	9426-63.
10637-63.	11405-63.	12134-63.	3531-62.	6897-62.
12452-62.	14055-62.	15632-62.	20478-62.	20575-62.
22801-62.	23861-62.	21057-61.	27025-61.	4364-60.
23013-60.	34543-60	1022-59.	13934-59	36541-59.
17544-58.	24293-58.	7612-57.	10591-63.	9331-63.
9301-63.	8922-63.	7789-63.	8879-63.	10848-63.
10805-63.	11524-63.	11624-63.	9183-63.	7826-63.
16810-63.	11683-63.	5427-63.	8681-63.	4924-63
11147-63	7952-63.	12428-63.	11000-63.	9364-63.
16089-62.	2940-63.	9270-63.	5861-63.	24623-62
22140-62.	11021-63.	10534-63.	11743-63.	20235-62.
11280-63.	9502-63.	2662-56.	11235-63.	11068-63.
13162-63.	13143-63.	20208-62.	13147-63.	

En cada caso el H. Consejo dictó resolución, en consecuencia con el respectivo dictamen de comisión.

Agotado el Orden del día el H. Consejo consideró y resolvió el expte. 20208-S.L-62, en el que tramita la locación de un inmueble con destino a la Inspección Seccional de San Luis

Concedida la palabra a los Señores Vocales, el doctor Postiglione expresó que en la comisión se estaba trabajando activamente en los asuntos que son de conocimiento del H. Consejo, y que próxi

manente informará detalladamente al respecto.

La profesora Risolía recordó al Secretario General que aún no se habría solucionado la cuestión relativa a la película intitulada "Escuelas de Doble Escolaridad" y aquel dió cuenta de las diligencias que había realizado en procura de dar solución a dicho asunto.

De regreso el doctor Varela, se hizo cargo de la presidencia e inmediatamente anunció que el Sr. Ministro de Educación y Justicia interino, doctor Bernardo Bas, recibirá mañana a las 12 a los miembros del H. Consejo.

Acto seguido, el H. Consejo resolvió destacar en comisión de servicio en la oficina de la U.N.E.S.C.O. del C. N. de Educación a los docentes. Señora Graciela Lucía María Sturla de Iscaro y señor Carlos Lucio Silvera.

Las resoluciones adoptadas in esta sesión corren en los respectivos expedientes y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejemplares firmado por el Señor Presidente y visado en todas sus hojas por el Señor Secretario General, se conservarán en la Secretaría General.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las doce y treinta.